

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

6143 S.A.T. N.º 6845 "PORVILSAT"

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se pone de manifiesto que:

Siendo el día 14 de junio de 2021, se reúnen en Asamblea General Universal Extraordinaria la totalidad de los socios de la S.A.T. n.º 6845 "PORVILSAT", que conforman el cien por cien del capital social, celebrándose en la sede social de la Entidad, sita en Vilches (Jaén), Carretera La Carolina Vilches, Km. 12, para la toma de los siguientes acuerdos, los cuales, son aprobados por unanimidad:

1.- Transformar la Sociedad Agraria de Transformación n.º 6845 "Porvilsat", en una Sociedad Limitada con la denominación de "Porvilsat S.L.".

2.- Aprobar el Balance de la S.A.T. n.º 6845 "Porvilsat" cerrado a fecha 13 de junio de 2021.

3.- La Sociedad Limitada Porvilsat, S.L., asumirá todos los derechos y obligaciones contraídos por la Sociedad Agraria de Transformación n.º 6845 "Porvilsat".

Se hace constar al derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de la sociedad y de los acreedores de la sociedad a impugnar la misma, en los términos establecidos en el artículo 20 de la Ley 3/2009, durante el plazo de tres meses desde la inscripción del acuerdo.

En Vilches (Jaén), 1 de septiembre de 2021.- El Presidente, Pedro López Fernández.

ID: A210049534-1